

**CIRCULAR EXTERNA
GC – 004 – 2024**

FECHA: 18 DE MARZO DE 2024
PARA: CLIENTES / AGENCIA DE ADUANAS
DE: SERVICIO AL CLIENTE
REFERENCIA: ACTUALIZACION DE TARIFAS 2024

Apreciados Usuarios,

Para SMITCO S.A.S., resulta de vital importancia optimizar nuestros procesos para garantizar la prestación de servicios de alta calidad, confiables y seguros a todos nuestros clientes y usuarios. En los últimos años, hemos enfrentado diversos desafíos sociales, ambientales, políticos y económicos que han requerido ajustes significativos en nuestra operación diaria, especialmente en el ámbito económico. Es por ello que nos vemos en la necesidad de modificar nuestras tarifas vigentes para el año 2024.

Por lo tanto, a partir del **18 de marzo de 2024**, se aplicarán ajustes a nuestras tarifas, las cuales serán debidamente publicadas en nuestro sitio web www.smitco.com.co.

Estos cambios están aprobados y supervisados según regulación de la Superintendencia de Puerto y Transporte en materia de vigilancia y control.

Cordialmente,

CHRISTIAN CATELLANOS VALENCIA
GERENTE COMERCIAL